Ministerio Público
República del Paraguay

000095

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "CONTRATACIÒN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 83

ID 232558

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile y Jejuí, 2do. Piso – Bloque 8; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa** para la Contratación de Servicios de Seguridad para el Ministerio Público, previsto en el **Orden Nº 83** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia del Econ. Guido Burgos en su carácter de Director de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. Nilda Ojeda, Jefe del Departamento de Adquisiciones Menores y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 12 de octubre, las siguientes firmas, **DORAN S.A.C.I.; SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN; ESCOLTA S.R.L.; LOS HALCONES S.R.L.; PROTEK,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 22 de octubre de 2012 a las 10:00 hs.----------

La Firma que presenta oferta en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación, Invitación Nota mediante es: **SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN S.R.L**.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN S.R.L**. se encuentra lo siguiente: ----------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes nueve millones (G. 9.000.000.-).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia del SIPE Nº 1217027 del Sistema de Proveedores del Estado; Formulario 120 (IVA).----------

Lic. Stela Gómez
Unidad Operativa de Contratac.
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

000094

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "CONTRATACIÒN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 83

ID 232558

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente y considerando que los Oferentes reúnen los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa*: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando, salvo mejor parecer, la Adjudicación a la Empresa **SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN S.R.L**. por la suma de **guaraníes nueve millones (G. 9.000.000.-).**--

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público